



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°403 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA 10 de Agosto de 2023

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                        |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                        |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                        |
| Fecha:                      | 11 AGO. 2023 Hs. 12:00 |
| Numero:                     | 420 Fojas: 2           |
| Expe. N°                    |                        |
| Girado:                     |                        |
| Recibido:                   | JEREZ Dalana Ayelen    |

**SRA. SECRETARIA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. VERÓNICA MAESTRO**

**S / D**

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales/a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL AL PROYECTO MULTIDICIPLINARIO DENOMINADO "SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS DE LA SEGURIDAD VIAL"**

En el área de Construcción de la Ciudadanía los alumnos, de 2° año "A", se encuentran trabajando en un Proyecto Multidisciplinario denominado "Superhéroes y Supeheroínas de la Seguridad Vial".

El objetivo, es impartir los conocimientos necesarios de cuidado y protección a los alumnos, educando de esta manera a los futuros actores viales. Uno de los propósitos incluidos del diseño curricular del Nivel Primario, es el introducir a los alumnos en las normas sociales de convivencia compartidas por todos. En el marco de la "**Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2023**" las Actividades están orientadas desde el rol del peatón, fortaleciendo los cuidados necesarios y permitiendo identificar conductas seguras e inseguras en la vía pública, con el propósito de transmitir contenidos y aprender comportamientos preventivos que se orienten a construir una sociedad responsable y solidaria.

Dicho proyecto es acompañado desde la Agencia nacional de Seguridad Vial y el Plan Federal de Educación Vial 2023, con lineamiento del Ministerio de Educación Cultura, Ciencias y Tecnología de tierra del Fuego A.I.A.S. a cargo de la Coordinadora de la Red Federal de Asistencias a víctimas y familiares de Víctimas de siniestros viales la Sra. Gladys Bizzozzero, el Director de la Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia, a cargo del Sr. Sergio Gamarra y el programa del Poder Judicial "Acercándonos a la Comunidad".

Por todo lo expresado es que solicito el acompañamiento de mis pares para el tratamiento del presente proyecto de resolución.

Sin otro particular los saludo con consideración.

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

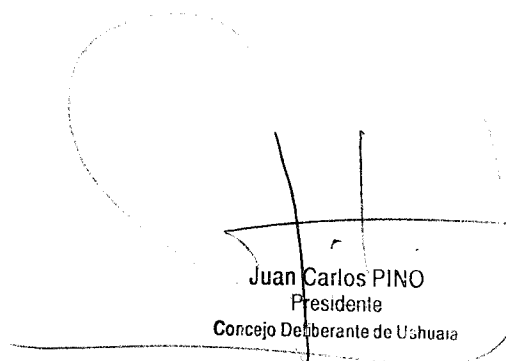
### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1°: DECLARAR** de Interés Municipal al proyecto multidisciplinario denominado "Superhéroes y Superheroínas de la Seguridad Vial"

**ARTICULO 2°: DESTACAR** la participación de los alumnos de segundo A, Docentes a cargo y Equipo Directivo de la Escuela N°22 "Bahía Golondrina".

**ARTICULO 3°.-** La presente declaración no implicara erogaciones al erario Municipal.

**ARTICULO 4°.-** De forma.-

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia